



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO-BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1.548
COMETIDO FUNCIONARIO
DERECHO A ASIG. DE VIATICO

QUILLON, 05 MAY 2016

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de Cometido Funcionario de funcionarios Victor Rojas Burgos y Agustina Suazo González, debidamente autorizados por el Sr. Alcalde,
- 2.- Artículo 75°, de la Ley N° 18.883, de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales,
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,
- 4.- Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.- Decreto Alcaldicio N°2.294 de fecha 12 de Mayo 2015 que designa subrogantes del Alcalde y direcciones municipales,
- 6.- El Decreto Alcaldicio N°4.830 de fecha 15.12.15, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2016,
- 7.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 8.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- Desígnese en **Cometido Funcionario** por los días **09, 10, 11, 12, 13 y 14 de Mayo 2016** a funcionarios **AGUSTINA SUAZO GONZALEZ**, Personal A Planta, Grado 11° E.M.S. y **VICTOR ROJAS BURGOS**, Personal A Planta, Grado 12° E.M.S. por viaje a la ciudad de CONCEPCION por participación en Capacitación de "Plan de aseguramiento de la calidad-PAC en la construcción".

2.- PAGUESE a los funcionarios antes señalados, el Viático legal correspondiente a un 40% de dicha Asignación por el día **09 de Mayo 2016** y a un 100% de dicha Asignación por los días **10, 11, 12, 13 y 14 de Mayo 2016**, más la cancelación de pasajes si procede.-

3.- Los funcionarios se trasladarán en vehículo de propiedad de Don Víctor Rojas Burgos, el que a continuación se detalla:

TIPO VEHICULO	: AUTO
MARCA	: CHANGAN
MODELO	: CV1 BS HB 1.0 cc
AÑO	: 2013
COLOR	: BLANCO
PLACA PATENTE	: FW GF 78
TIPO COMBUSTIBLE	: GASOLINA 95
RENDIMIENTO	: 15 KM POR LITRO
KM. POR RECORRER	: 850 KM. APROX.
VALOR APROX. COMBUSTIBLE	: \$716 POR LITRO
COMBUSTIBLE	: CONSUMO APROX. \$41.000.-

4.- El funcionario tendrá derecho a devolución de combustible, peajes y/o estacionamiento, previa presentación de Rendición de Cuentas Documentada en original por el día de cometido autorizado anteriormente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



Vladimir Peña Mahuzier
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

Handwritten signature

GVN/APB/apb.

DISTRIBUCION :

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL